**¡Histórico!**

**El bus que recorre Usme, llevando atención médico – veterinaria a todos los barrios.**

* El pasado viernes 14 de junio la localidad dio un paso inmenso al aprobar el Proyecto de Acuerdo que establece los lineamientos para la Protección y Bienestar Animal (PYBA)en la localidad de Usme.
* De la mano del alcalde local (e) Dorian de Jesús Coquies Maestre, Usme se convierte en la primera localidad en implementar una casa PYBA para el servicio del sur de la ciudad.
* La localidad contará con un PYBA Móvil para llevar el cuidado veterinario, gratuito, a los más de 120 barrios de la localidad.

**Bogotá 20 de junio de 2024.** El alcalde local de Usme, Dorian de Jesus Coquies Maestre, presentó ante la Junta Administradora Local (JAL) el Proyecto de Acuerdo que busca brindar protección y bienestar a los animales en condición de vulnerabilidad, de calle y abandono.

Este Proyecto fue aprobado el pasado viernes 14 de junio y establece los lineamientos para la protección y bienestar animal en la localidad de Usme de ahora en adelante. Este jueves el Alcalde Local sancionará el acuerdo.

Esta decisión promueve la ejecución de acciones preventivas y prioritarias de protección y atención a los perros y gatos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, de calle y abandono, a través de la puesta en marca de la primera Casa Protección y Bienestar Animal de Bogotá (PYBA).

Además de la Casa PYBA, entra en funcionamiento **la unidad móvil** dotada con equipamientos e insumos veterinarios para salvaguardar la vida de los animales en la localidad.

*“Como localidad usmeña estamos orgullos de este importante logro que pone soluciones reales para preservar la vida de nuestros animales y el respeto por la dignidad de todo ser vivo, no solo en nuestra localidad, sino también en todo el sur de la ciudad”* indicó el alcalde local, Dorian Coquies.

La unidad móvil, transitará por todos los barrios de la localidad de Usme en la zona urbana y rural, durante todas las semanas para atender, en territorio y con un equipo conformado por un médico veterinario, un técnico auxiliar y un conductor; a los animales en condición de calle y animales de compañía y así facilitar la vida a las personas que no pueden trasladarse hasta la casa PYBA

De esta manera entre los servicios de la Casa PYBA y del PYBA Móvil se encuentran:

* Atención de urgencias veterinarias
* Brigadas médico veterinarias
* Controles médico veterinarios
* Consultas veterinarias
* Vacunación
* Desparasitación interna/externa
* Vitaminización
* Procedimientos de baja complejidad
* Medicación e hidratación
* Toma de muestras mediante test rápidos para la detección de virales
* Seguimiento a denuncias por maltrato animal

Es importante resaltar que el **PYBA Móvil de Usme** se apoyará técnica y logísticamente con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal (IDPYBA) en los casos de traslado a animales que requieran atención de urgencias, albergue por aprehensión preventiva, por maltrato u otras atenciones misionales de la entidad distrital. Por ende, los servicios que prestará el PYBA Móvil de Usme serán complementarios a los del IDPYBA con el fin de aumentar la oferta de cuidado para los animales de la localidad.

En ese sentido, la Alcaldía Local de Usme y su Alcalde Local se aseguran que “Estamos trabajando para que Usme se siga transformando en una localidad 100% animalista, donde el cuidado de todas las formas de vida, no solo dependa de la Alcaldía Local. Si trabajamos juntos, nuestra localidad se transforma”.

El objetivo, con este Acuerdo Local número 2, es sumar a los grandes esfuerzos que hace la Alcaldía Local de manera constante tales como campañas en procesos responsables de adopción, educación y la adecuada tenencia de mascotas.

Es así, como este Acuerdo se ratifica el compromiso de las autoridades locales como la Alcaldía Local, la JAL, veedores, proteccionistas y comunidad en general por garantizar la protección y el cuidado de todas las formas de vida existentes en nuestra amada Usme.

**Acompáñanos a la apertura e inauguración del PYBA Móvil este jueves 20 de junio en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usme a partir de las 8:00 a.m.**

***¡Agradecemos su apoyo en la difusión!***

***Para más información***

**Marilú Lasso Varela**

**Correo: xxxx**

**Teléfono: XXXX**

**Material complementario: xxxx (link del drive)**

**Jefe de Prensa Alcaldía Local de Usme**

